

Pautas de presentación de monografías de grado

Facultad de Ciencias Sociales

MARZO 2026

I. Partes de una monografía de grado

1. Páginas preliminares

1.1. Portada (obligatoria):

Es la página que identifica el trabajo. No se debe incluir fotos ni dibujos. Debe realizarse con **fuentes Tahoma** y debe incluir, en el orden establecido:

- **Logo institucional:** se ubica a la izquierda el logo de FCS y a la derecha el de Udelar
- **Datos institucionales** (Tamaño de fuente sugerido 11): se ubica centrado bajo el logo. Incluir en este orden: Departamento que corresponda, Facultad de Ciencias Sociales y Universidad de la República
- **Propósito de la titulación** (Tamaño de fuente sugerido 16): es la identificación del tipo de trabajo que se presenta, incluye el título al que se postula.
Se ubica después de los datos institucionales y antes del título del trabajo.
Deberá decir: Monografía Licenciatura en Trabajo Social o Monografía Licenciatura en Sociología o Monografía Licenciatura en Ciencia Política o Monografía Licenciatura en Desarrollo.
- **Título del trabajo** (Tamaño de fuente sugerido 22): debe ser claro, conciso y específico, que refleje el tema principal de la investigación. Debe estar ubicado en el centro superior de la hoja, no debiendo cortarse ni abreviarse las palabras. Debe escribirse en minúscula, con excepción de la letra inicial de la primera palabra y la de los nombres propios. No se subrayan, no se emplean comillas y no se debe incluir punto al final.
- **Autor/a** (Tamaño de fuente sugerido 16): nombres y apellidos completos.
- **Tutor/a** (Tamaño de fuente sugerido 16): Se indica el nombre y apellido del profesor/a, título profesional, grado académico o la denominación que estipule cada Unidad Académica. **Nombre del/la referente del Taller II** sólo para para Monografías de la Licenciatura en Desarrollo.
- **Lugar y fecha** (Tamaño de fuente sugerido 11): el año es **obligatorio**, se pone debajo de la ciudad.

Departamento de xxx, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República

Monografía Licenciatura en xxx

Título del trabajo

Autor/a

Tutor/a

Lugar

Fecha

1.2. Dedicatoria:

Página optativa, en la que el/la autor/a dedica su trabajo.

1.3. Agradecimientos:

Página optativa, encabezada por la palabra agradecimientos, redactada formalmente, donde el/la autor/a agradece a quienes contribuyeron y apoyaron la realización de la monografía.

1.4. Resumen (obligatorio):

El resumen no debe exceder las 350 palabras. Debe ser informativo y presentar una descripción concisa del objetivo del trabajo; una breve formulación del abordaje utilizado y las conclusiones o resultados obtenidos. No se incorporan citas en el resumen.

1.5. Tabla de contenido (obligatoria):

Es un cuadro esquemático, en el cual aparecen las divisiones que componen el trabajo escrito y que remite a la página donde aparece desarrollado el contenido. Debe colocarse antes de la introducción. Se enumeran todas las secciones o partes del trabajo. Se elabora una vez finalizado el trabajo para que las distintas secciones o partes queden con la paginación definitiva.

1.6. Índice de figuras y tablas (si corresponde):

Listado de las figuras, tablas y gráficos presentes en el informe, con sus ubicaciones.

2. Texto

El texto comprende la introducción de la monografía y el cuerpo de la obra.

El trabajo tendrá entre 30 y 50 páginas de extensión, redactado a espacio y medio, empleando el tipo de letra Times New Roman formato 12, formato de hoja A4.

En las Normas de la Licenciatura en Ciencia Política¹ está definido que:

El Trabajo Final se traducirá en una monografía de autoría individual, en la que el/la estudiante demostrará su capacidad de análisis y síntesis sobre un tema apoyado en materiales de índole documental, o referida a los contenidos curriculares tratados durante la carrera.

En las Normas de la Licenciatura en Desarrollo está definido que:

La Monografía consistirá en un trabajo en el que el/la estudiante con la orientación de un/a tutor/a, demostrará destrezas para el planteo y análisis de un tema basado en el empleo de

1 Las Normas de la Licenciatura en Ciencia Política están actualmente en proceso de revisión.

la bibliografía y de otros recursos teórico metodológicos incorporados a lo largo de la carrera.

En las Normas de la Licenciatura en Sociología está definido que:

La Monografía Final consiste en un trabajo de autoría individual sobre un problema sociológico específico, estará basada en una revisión bibliográfica y la aplicación de conocimientos teóricos y metodológicos adquiridos a lo largo de la carrera.

En las Normas de la Licenciatura en Trabajo Social está definido que:

Para la culminación de la Licenciatura, el/la estudiante deberá realizar una monografía de carácter individual, cuyo propósito es alcanzar la síntesis e integración de conocimientos teórico-prácticos, sin que ello necesariamente implique la creación de conocimiento nuevo y pudiendo estar vinculada a una experiencia de práctica pre-profesional.

2.1. Introducción

La introducción es la presentación general del contenido de la monografía, no debe incluir resultados ni conclusiones. Para el/la lector/a es una orientación de la organización del texto.

A modo orientativo podrá contener los siguientes contenidos:

- Antecedentes breves del problema
- Relevancia del tema
- Justificación para la elección del tema
- Formulación del problema
- Objetivos generales e hipótesis
- Metodología utilizada para lograr los objetivos propuestos

2.2. Cuerpo de la obra

Aquí se describe detalladamente

- el problema o tema de estudio,
- el marco teórico,
- el abordaje y/o la metodología,
- los resultados
- y la discusión de los mismos.

Contiene la exposición sistemática del contenido, dividido optativamente en capítulos, subcapítulos, partes o secciones.

El capítulo permite señalar la división general del cuerpo del trabajo; el subcapítulo señala la división de los distintos puntos de cada capítulo.

Los títulos de los capítulos y de los subcapítulos deben seguir un orden lógico, de manera que reflejen con claridad su contenido y que proporcionen congruencia a las diferentes partes del trabajo.

Las ilustraciones y cuadros son una ayuda para presentar e interpretar los datos y resultados de la monografía. Bajo el término genérico de cuadros, se agrupan las tablas y otras formas de presentación de datos, ya sean estadísticos, matemáticos o de otra índole, los que se escribirán en columnas verticales e hileras horizontales, en orden correlativo. La ilustración es la representación gráfica de datos y comprende gráficos, esquemas, mapas, dibujos, organigramas, etc. Se debe indicar, en el margen inferior de cada recuadro en que se enmarcan las ilustraciones y cuadros, la fuente de donde provienen los datos.

Breves orientaciones generales: no hay un único modelo para el desarrollo de la monografía, el/la estudiante podrá desarrollar distintos tipos de trabajos en función de su disciplina, tema o problema.

Marco teórico

- **Fundamentos conceptuales:** Presentación y discusión de los conceptos principales que sustentan el trabajo.
- **Relación con el tema específico de la monografía:** Conexión entre la teoría revisada y el problema específico que aborda este trabajo.
- **Contexto:** Si el trabajo lo requiere, debe integrarse un apartado que contextualice el problema abordado, el período de análisis o el espacio concreto que se analiza.

Metodología (cuando corresponda al abordaje propuesto)

- **Diseño de la investigación:** En esta sección se explica la estrategia de indagación a utilizar. Es decir, la forma en que se buscará la evidencia que responda la pregunta de investigación. Se debe explicar qué tipo de diseño se emplea (por ejemplo, experimental, cuasi experimental, observacional), y su justificación. Deberán fundamentar por qué se adopta este enfoque para responder a la pregunta.
- **Definición de las dimensiones de análisis:** Permiten estructurar y organizar el análisis de los datos o la información que se recopila en el estudio, y deben ser claramente identificadas y justificadas. Se debe mostrar la conexión entre la teoría y las categorías que guiarán el análisis.
- **Estrategia de investigación:** Explicación del tipo de estudio realizado (por ejemplo: cualitativo, cuantitativo, mixto, etc.) y las técnicas de recolección de datos utilizadas

(por ejemplo: entrevistas, encuestas, análisis documental, etc.) teniendo en cuenta las consideraciones éticas necesarias.

- **Fuentes de datos:** Explicación clara y concisa de los datos que se utilizarán.
- Además, se deberá explicitar cuál o cuáles son las unidades de relevamiento y qué criterio de muestreo guiará la selección de casos. También se deberá presentar una estructura mínima de pautas de entrevistas, guión de la revisión documental, pautas de grupos focales o módulos de encuesta, si corresponde que puedan ser incorporadas en el anexo de la monografía.

Resultados

- **Presentación de resultados o evidencia:** Exposición clara y organizada de los datos obtenidos durante el estudio, utilizando tablas, gráficos, y descripciones narrativas cuando corresponda.
- **Análisis e interpretación:** Discusión de los resultados, conectándolo con el marco teórico y los objetivos de la investigación.

Discusión

- **Comparación con la literatura seleccionada:** Contraste de los hallazgos con los estudios revisados en el marco teórico.
- **Implicaciones de los resultados:** Análisis de las implicaciones teóricas, prácticas, y sociales de los resultados.

2.3. Conclusiones

En las conclusiones, el/la autor/a emite juicios con relación a su hipótesis o supuestos, la/los refuta o la/los comprueba basado en resultados obtenidos. Ellas deben reflejar los alcances y las limitaciones del estudio, las recomendaciones que puedan ser útiles al problema de investigación o tema tratado, así como los aportes y consecuencias que puedan contribuir al desarrollo del conocimiento.

Conclusiones (podrán incluir):

- **Síntesis de los principales hallazgos:** Resumen de los resultados más importantes y su significado en el contexto del problema de investigación.
- **Cumplimiento de los objetivos:** Evaluación de si se lograron los objetivos planteados al inicio del trabajo.
- **Reflexiones finales:** Recomendaciones específicas basadas en los hallazgos de la investigación. Propuestas para investigaciones futuras.

2.4. Referencias bibliográficas

Existen distintas Normas para la descripción bibliográfica. En la FCS no hay una definición institucional sobre las Normas a utilizar en la elaboración de textos académicos, sin embargo hay un uso extendido de Normas APA que se recomienda utilizar. Adicionalmente el equipo de Biblioteca puede brindar asesoramiento específico sobre esta norma.

Las referencias bibliográficas conforman un listado que contiene los textos y documentos que se citaron en el trabajo, incluyendo aquellos utilizados como apoyo a la investigación.

Son un conjunto de datos precisos y detallados, que describen y permiten identificar una obra, o parte de ella.

El listado de referencias utilizadas en un trabajo se presenta como Referencias Bibliográficas al final del mismo (antes de los anexos). Se ordena alfabéticamente por la primera letra del apellido del/la autor/a. Cuando el autor/a se repite, se ordena cronológicamente (del más antiguo al más actual). Para mayor información ver [Citas y Referencias en APA](#)

2.5. Citas bibliográficas

Una cita consiste en incluir dentro de un escrito propio, la porción de texto, transcripción interpretada, comentada o ampliada, que procede de otro autor/a y registrando entre paréntesis el apellido del autor/a, año y página de la obra de la que fue extraída.

Ejemplo: Berger y Luckman (1968, p. 36) afirman que “la vida cotidiana se presenta como una realidad ...”. Se utilizan, ya sea para refutar, interpretar o tomar como un argumento de autoridad científica.

Se puede citar cualquier tipo de documento: imagen, tabla, etc. siempre que se indique la autoría. Se recomienda utilizar fuentes primarias para las citas siempre que sea posible.

Para mayor información ver [Citas y Referencias en APA](#)

2.6. Material complementario (optativo)

En esta sección se incluyen los anexos, apéndices, materiales acompañantes, lista de abreviaturas y toda la información adicional que no es esencial para la comprensión del texto. Incluye todo el material que haría poco ágil la lectura si se encontrara en el cuerpo de la obra. Cada uno de los anexos se identificará con un número, empezando con el 1, precedida de la palabra anexo. Cada anexo debe comenzar en una nueva página.

II. Presentación de la monografía en soporte papel y digital

La cantidad de copias impresas a entregar será determinada por cada Unidad Académica.

Papel y formato

Se utilizará papel blanco liso de formato A4.

Márgenes

Los márgenes para el texto escrito, así como para las tablas y figuras son los siguientes:

Margen izquierdo y superior 3 cm. Margen derecho e inferior 2,5 cm.

Espacios

El texto de la tesis se hará a espacio y medio. Se puede utilizar espacio simple en los siguientes casos: citas textuales, bibliografía, índices de ilustraciones y tablas, y anexos. Se utilizará doble espacio después de títulos de capítulos o secciones y antes y después de intercalar figuras y tablas.

Letras

Se utiliza como fuente para el tipo de letra Times New Roman 12.

Letra cursiva solamente para las palabras que no están en español, no se usa cursiva para números. Se debe utilizar el mismo tipo de letra para numerar las ilustraciones y las tablas. Se podrá utilizar tamaños reducidos de letra solamente en los anexos, las ilustraciones, tablas y notas a pie de página. Se podrá utilizar tamaños aumentados de letras para los títulos.

Paginación

La numeración del trabajo comienza en la página siguiente a la portada y prosigue hasta las referencias bibliográficas inclusive. Los anexos no se enumeran.

Las numeraciones se escriben en el ángulo inferior derecho de la página, a 1,5 cm del borde del papel. No se debe usar la palabra página antes de la numeración de éstas.

Las páginas en que aparecen cuadros y gráficos también deben numerarse (que no sean anexos).

Diagramación del texto

Para diagramar el texto se deben seguir las siguientes normas:

Inicio de cada capítulo en una nueva página.

Inicio del texto después de dos espacios bajo el título.

Un espacio extra entre párrafos.

Uso de minúscula en los títulos y subtítulos, con excepción de la primera letra de la primera palabra.

Copias

Todas las copias deben ser idénticas al original. Deben contener los mismos materiales complementarios.

La cantidad de copias exigidas en papel dependerá de la reglamentación de cada Unidad Académica. El formato digital deberá enviarse por correo electrónico a la dirección indicada por las Unidades Académicas.

A tener en cuenta para la publicación del documento en el repositorio Colibrí:

- El archivo debe presentarse en pdf, no debe pesar más de 6MB.
- Es obligatorio indicar el año de publicación en la portada.
- En la portada no debe figurar la Cédula de Identidad del/la estudiante.
- Los anexos que contengan fotos, entrevistas, reproducciones de texto no se publican (atendiendo al cuidado de los datos personales)